

Somos de los que creen que la República debe tener esencia, sustancia, médula; que el simple cambio de nombre de un régimen no justifica la puesta en su servicio de grandes abnegaciones y heroísmos.

Indalecio Prieto.

JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 111

Mahón 16 Septiembre 1933

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

NUESTRO JUICIO

La elección de March

carece de validez

Pocas veces es tan enternecedor un movimiento de piedad como el que ha suscitado en la República el procesamiento y encarcelación de don Juan March y Ordinas, conocido de antiguo por el contrabandista de Mallorca. Lloran los periódicos—desinteresadamente, claro—“la persecución” de que es objeto el señor March. Plumas de primer rango se batan por su causa, votan los concejales “al hombre de negocio”, le defienden cien abogados, todas las derechas se unen en las Baleares para redimirle, eligiéndole vocal del Tribunal de Garantías, de la prisión. Corren el dinero y las influencias. Se agitan los periódicos. Ciertos políticos cantan su martirologio. Se quiere conmover a la sociedad entera. El espectador poco avisado, escuchando tanta lamentación y tanto duelo en torno de este hombre encarcelado, llegaría, sin duda, a apiadarse del “perseguido”. ¿Un inocente? ¿Un pobre hombre de suerte adversa? ¿Un proletario en quien se ensaña la justicia de clase? El espectador habría de ser demasiado ignorante para admitir una de esas hipótesis. Por su propia reflexión llegaría a imaginarse que el caso, sin dejar de ser extraño, no es el de ningún desheredado. Mas pronto se lo explicaría todo al saber que se trata de un millonario. Para los humildes no se han hecho las campañas periodísticas ni esos frentes cerrados de panegiristas que hoy incensan la figura del contrabandista preso. Cuando la justicia asiste a un desheredado, la prensa acostumbra a guardar silencio, y si habla es para empeorar su situación. No es éste el caso de March. Aquí la justicia oprime en sus redes al millonario. Y, como es hombre de aldabas y caudales, un ejército de capitalistas y escritores y políticos mercenarios se ponen, sin rubor, de su parte.

Don Juan March es vocal electo del Tribunal de Garantías. No creíamos en su derrota. March es dueño de muchas voluntades en las islas de sus negocios. Su gran fortuna derrumba, en el área política, toda concurrencia. Es lo que se llama un sujeto de poder. Las derechas, sin excepción, se han coligado para garantizarle la victoria. Hasta las derechas de Delgado Barreto, quien pide su libertad en “La Nación”, mientras que hace unos años se ofrecía, bajo el seudónimo del “Duque de G.”, en La “Acción”, a acusar al contrabandista ante los Tribunales.

Apoyada en el triunfo, la prensa independiente, la de los señores Urgoiti y Miquel, la monárquica, arrecia ahora en su campaña, afirmando la validez, que representaría la liberación del procesado, de aquel acto electoral. El director de “La Voz” recibe orden de tocar a rebato en favor del contrabandista. No la acata y dimite. La corrupción se enseorea de la prensa. A la hora en que nosotros escribimos estas líneas numerosos periodistas españoles, por mandato de sus respectivas empresas, ensartan juicios laudatorios y defensas—forzadas las más—de don Juan March. “Azorín”, el “Azorín” de “Un discurso de La Cierva”, firmaba anoche en “Luz” su décimo artículo en pro de la causa del pirata mallorquín.

¿Quién vencerá? ¿March o la República? Las palabras que un día pronunciara el señor Carner en las Cortes ganan hoy actualidad. Se pide la libertad del hombre de negocios con sofismas y disparates. “Una elección abrió las puertas del presidio a los condenados por la huelga de 1917. La elección del domingo en las Baleares exige la libertad de March”. Así se argumenta. Cuidado. Son dos casos antípodas. El Comité de huelga de 1917 había cometido un delito político. Los delitos de March son de carácter común. A los socialistas presos los votó el pueblo y no una oligarquía de concejales agradecidos a un contrabandista. De añadidura, conviene recordar que otro socialista, acusado de haber matado, por cuestiones políticas, durante la misma huelga, en Asturias, a un hombre, no fué liberado, a pesar de haber conseguido, por las mismas razones que Largo Caballero, Besteiro y demás condenados, una acta de diputado. Viñuela, que así se apellidaba ese diputado electo, quedó en el penal del Dueso. No cabe comparación entre el caso del Comité de huelga y el del contrabandista de Mallorca.

Además, al señor March le han privado las Cortes de derechos políticos. Fué elegido por sufragio universal para el Parlamento, lo cual no constituyó obstáculo para su procesamiento y encarcelación. ¿Va a darle la libertad un centenar de votos de concejales divorciados de la opinión? Si aquello no le hizo inmune, esto pinta en ese terreno mucho menos. Legal y democráticamente, la elección del domingo no puede favorecer un ápice al señor March. Desde cierto ángulo, empeora su situación.

(De “El Socialista”).

De un manifiesto de la Agrupación Socialista de Palma

D. Juan March y sus amigos

Un periódico, o lo que sea, que reclama la gloria del primer puesto en la campaña a favor del millonario mallorquín, sin duda con vistas a que le dé la laureada en el momento del reparto de recompensas, ha tenido el mal gusto de presentarlo en fotografía tras los barrotes de la cárcel. El estar don Juan March encarcelado por la República, hombre que con sus millones pudo siempre salir airoso y triunfante en los trances más apurados de su vida, forzosamente al verse hoy metido entre paredes como un vulgar delincuente ha de sentir un odio africano contra el nuevo régimen y contra los que lo rigen. Ese odio es lo que se trasluce a grandes chorros en esa campaña de prensa al servicio de March. En ella se ve transparentada su osadía y su espíritu farandulero y retador.

Y es su dinero, no el deseo de que se le haga justicia ni el convencimiento de que sea inocente de lo que se le acusa, lo que obra el milagro de esa campaña. Si March no tuviera millones nadie se preocuparía de él ni se sabría si está en el mundo. Más tiempo que él hace que están detenidos y pendientes de que se les falle la causa los encartados por los fusilamientos de Jaca y nadie dice una palabra para que se acelere la celebración del juicio, y eso que son generales, pero seguramente sin los millones de March y sin sus condiciones morales para hacerse con periodistas que pongan su pluma a su servicio. Por lo demás, si March es inocente quien lo ha de decir son sus jueces y no esos periódicos que tanto chillan en su favor; y sabido es, además, que si no se ha fallado la causa es por culpa de sus defensores que enredan el trámite para que pase el tiempo por si cae este gobierno, pues se espera que enseguida que pase Lerroux a gobernar se le liberará.

Pero ¿quienes son los que más han perjudicado a March? Los mismos que le rodean, los que se fingen sus amigos y sólo lo son de su dinero. Son estos los que a todas horas presentaban a March como el amo de todo en España como un comprador de funcionarios públicos. Según ellos, su dinero lo podía todo y no había juez, ni magistrado, ni concejal ni diputado ni ministro que no estuviera bajo su férula. ¿Cuántas veces no hemos oído por ahí como voz que salía del Casino del Borne, que March tenía comprado a Indalecio Prieto en un montón de millones?

Sí, son los que rodean a March los que más daño le hacen. Ellos, para ponderar su poder y su audacia, han contribuido a crearle ese ambiente de hombre de pocos escrúpulos, avasallador y mercader de honras políticas. Y se da el caso que son los que más le adulan los que menos le pueden ver. Simulan adorarle y ponerle

en un pedestal como un ídolo, pero es para mejor atracarle el dinero. De ahí que le hayan proclamado ahora para candidato efectivo al Tribunal de Garantías Constitucionales sin mirar que con ese acto de insensatez e imbecilidad complican y agravan más su situación, pues es un reto intolerable a la República y una provocación a los republicanos y socialistas.

La Casa del Pueblo

En esa campaña periodística se han sacado a relucir hechos que se consideran altruistas o meritorios para don Juan March, entre ellos el haber hecho construir y donado una Casa del Pueblo a las sociedades obreras, no a los socialistas como insidiosamente se dice. Y es verdad, el Sr. March, sin que nadie se lo pidiera, regaló una Casa del Pueblo a las organizaciones obreras. ¿Por altruismo? ¿Por filantropía? No nos interesa averiguarlo. Lo cierto es que regaló una Casa del Pueblo a los trabajadores, y lo cierto es que éstos, o sus colectividades profesionales aceptaron el regalo. ¿Con indignidad? ¿Con claudicación de sus ideales? ¿Con menoscabo de su independencia social o política? Desafiamos al mismo March o a sus satélites a que lo digan y lo prueben.

¿Y cómo pagó la clase obrera organizada a D. Juan March el donativo de la Casa del Pueblo? De la única manera que podía y debía hacerlo con dignidad y decoro para su clase: entregándole un sencillo álbum con las firmas de todos los presidentes como manifestación de agradecimiento, y poniendo en el interior del edificio una modestísima placa de mármol en la que figura su nombre como donante de dicho edificio. Ni se hizo más ni se hizo menos. Con esto quedó liquidada, justamente liquidada la deuda de gratitud que por tal motivo había contraído la clase trabajadora con D. Juan March. Pero por lo visto hay quien no lo cree así ya que en la campaña que se hace en torno suyo se deja entrever que los socialistas no debieron haber permitido su encarcelamiento por haber recibido de él una Casa del Pueblo. Al decir de esos periódicos la Casa del Pueblo debió ser una cadena que siempre tuviera los socialistas atados a March, con lo cual se descubre todo el fondo moral de esa campaña.

El mejor elogio que se puede hacer de los socialistas es el decir que son los principales causantes del encarcelamiento de March. Ello demuestra precisamente que están en plena facultad moral para ajustarle las cuentas y que ni los millones ni las Casas del Pueblo les doblegan ante el cumplimiento de su deber. Y es por eso precisamente, porque cumplen su deber y no se doblegan y siguen impertérritos y valerosos defendiendo el espíritu revolucionario

rio y justiciero de la República por lo que se les combate tan furiosa y villanamente por esa prensa que, disfrazada de republicana, chorrea monarquismo y venalidad por todos los poros.

Un complot contra Carner y Prieto

Pero no sólo se combate y se difama a los socialistas por su obra de gobierno esencial y profundamente revolucionaria, sino que incluso se tramam complots para atentar contra su vida. Y es aquí, en Mallorca, en Palma, donde se estuvo organizando un atentado contra Indalecio Prieto y contra Carner. Y lo que decimos no es sueño ni fantasía porque incluso conocemos todos los detalles del complot, y el nombre de las personas que lo preparaban, y el de los que habían de ser el brazo ejecutor, y la cantidad que habían de cobrar, y el sitio donde se reunían con sus cómplices, y el taller donde trabajaban, y todos los pasos que daban—y que dan—los comprometidos y hasta las armas con que pensaban cometer el asesinato. Y este intento de crimen se concibió y se preparó a raíz y con motivo de los célebres discursos de Prieto y Carner en el Parlamento en que este último lanzó las palabras de “O March acaba con la República o la República acaba con March”.

Afortunadamente, el crimen no se consumó, y no porque desistieran de este empeño sus organizadores, sino por falta de valor de los que habían de ejecutarlo y por otra circunstancia que nos llamamos y ojalá no nos veamos obligados a decirlo.

La U.G.T. y el boicot a las mercancías alemanas

Hemos recibido, para su publicación la siguiente nota de la Unión General de Trabajadores de España:

«En el Congreso que recientemente ha celebrado la Federación Sindical Internacional, se ha examinado la situación creada a la clase trabajadora alemana como consecuencia de la implantación del régimen dictatorial allí imperante.

Se ha estimado la necesidad de manifestar claramente la solidaridad de todos los trabajadores del mundo hacia nuestros compañeros alemanes y se ha entendido que uno de los procedimientos más apropiados es la declaración del boicot a las mercancías provenientes de dicho país.

A éste efecto la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, cumpliendo gustosa dicha resolución se dirige a todas sus Secciones al objeto de que la pongan en vigor absteniéndose de comprar y procurando influir para que los demás procedan en igual forma, todos aquellos productos fabricados en Alemania.

No creemos sea necesario el establecer norma alguna. Del entusiasmo en el cumplimiento de la resolución que pongan los trabajadores españoles ha de depender el éxito de la misma. Y nosotros, que tenemos plena confianza en el movimiento obrero a nuestra Central Sindical, tenemos el convencimiento de que en todo instante cumplirá con su deber».



EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA

Sesión para la elección de vocales del Tribunal de Garantías

He ahí los extractos de los discursos de nuestros compañeros Ignacio Ferretjans y Lorenzo Bisbal, pronunciados en dicha sesión y ovacionados con entusiasmo por el público que llenaba por completo el salón de sesiones del Ayuntamiento de la capital de la provincia:

El compañero Ferretjans, dice que hasta ahora se ha hablado de la incapacidad legal del Sr. March, pero no de la moral. Recuerda que el Parlamento español lo declaró incompatible; dice que lo que se intenta hacer es lanzar un reto al Gobierno, a la República y a las izquierdas; explica que las derechas unidas ahora a March son los mismos que antaño le presentaban como contrabandista. Habla de la cesión de la Casa del Pueblo que no mermó la dignidad de los obreros ni apagó su voz, pues en estos momentos son los socialistas quienes más le combaten. Analiza la fuerza moral del señor March. Dice que entregó la Isla a la Transmediterránea, la Fábrica de Electricidad a los americanos, y la de abonos químicos al Continente, desamparando los intereses del pueblo y causando numerosas víctimas. Y detrás de los barrotes de la Cárcel con que se le presenta, faltan las figuras de todos sus agentes políticos. Podrá ser elegido, añade, pero no será sin nuestra protesta que llevaremos al extremo que creamos conveniente. Hasta ahora la conducta de las izquierdas se caracterizó por su sensatez y cordura; pero ante el reto que se les dirige, hay que pensar en la conveniencia de cambiar de procedimientos y que en lo sucesivo sean éstos de lucha viril y enérgica contra las derechas de Mallorca, semilla del fascismo español. Los republicanos deben meditar sobre su falta de unión, procurando en lo sucesivo una mayor compenetración para terminar con las derechas repugnantes de Mallorca.

El compañero Bisbal contesta por alusiones del Sr. Solá. Dice en primer término que, no deben quejarse las derechas ni los centristas de las manifestaciones del público, pues su plan es descabellado, toda vez que saben no podrá ocupar el Sr. March el cargo y su designación sólo tiene por objeto lanzar un cartel de desafío a las izquierdas de Mallorca. Este ambiente, pues, lo han creado las Derechas y el Centro. Explica la cesión de la Casa del Pueblo a los obreros. Dice que antes de aceptar la oferta, una comisión de presidentes se entrevistó con el señor March para preguntarle en qué condiciones lo hacía para no comprometer la independencia y dignidad social y política de los trabajadores. El Sr. March sólo exigía que el Ayuntamiento cediese el solar. Se trajo al Ayuntamiento el asunto y entonces la Corporación integrada en su mayoría por reaccionarios, no accedió a la petición. Los obreros entonces abrieron una lista negra con los nombres de quienes votaron en contra. Y entre estos nombres figuraban los de los señores Barceló y Solá que entonces no pertenecían al partido del Sr. March, pues éste no se había afiliado todavía al parti-

do liberal. El Sr. March era entonces ferozmente atacado por las derechas. Las derechas fueron las que pusieron en entredicho la honradez del Sr. March, los que le prepararon un ambiente de repulsa y hostilidad.

El ambiente actual no es sino consecuencia de la semilla que sembraron quienes hoy pretenden defenderlo y los que quieren levantarle un pedestal.

Con motivo de la cesión del edificio se hizo contra mi una campaña difamatoria. Se decía que me había vendido a March, que mis hijos estudiaban carrera... etc., y esto lo decían las derechas. ¿Qué tengo que decirles yo ahora cuando son ellos que van con March? Los regionalistas ¿qué buscan con la colaboración de March? March sigue a Alba y éste ha sido siempre un político unitario, enemigo de las autonomías y del Estatuto Catalán. Pero como saben que el vocal efectivo no tomará po-

sesión del cargo, quizás esperan que sea el suplente quien le sustituya. Y entonces éste sería quien de hecho actúe y cobre las 26 mil pesetas. Así se puede decir que los regionalistas se han vendido a March.

Por otra parte, ¿qué motivos pueden tener la Unión de Derechas para sumarse a March? El Presidente de las Derechas es un ex-militar pundonoroso y católico; el Sr. March es un ateo. ¡Ah! pero la unión puede basarse en una coincidencia: en la de ser monárquicos-fascistas. Las derechas esperan tal vez que March sea capaz de implantar un régimen tiránico como el de Hitler y como el de Mussolini.

Recuerda Bisbal los emocionantes momentos de la proclamación de la República. La cordura de las izquierdas en guardar el orden siguiendo las primeras instrucciones que dió al decirle que le había nombrado Alcalde. Pero aquellos socialistas, sindicalistas y comunistas que evitaron desmanes y que se prendiera fuego a los edificios, ¿qué actitud adoptarán cuando se repita el caso, en vista del reto de las derechas? (El público ovaciona al compañero Bisbal impidiendo oír las últimas palabras de su vibrante parlamento).

Caracoleos de don Juan March y su partida

LA ELECCIÓN DEL FAMOSO "HOMBRE DE NEGOCIOS" NO TIENE VALIDEZ LEGAL NI POSIBILIDAD MORAL

Don Juan March se propuso salir elegido vocal para el Tribunal de Garantías y lo ha conseguido. Los concejales de las Baleares le han votado por lucida mayoría.

Todavía son muchas las cosas que puede conseguir don Juan March si se lo propone. De la mayor parte de los concejales baleares puede, por lo visto, conseguir lo que quiera. Él y ellos sabrán cómo se las arreglan; nosotros tenemos que limitarnos a suponerlo, porque entre caballeros —y suponemos que lo mismo entre caballistas— de ciertos acuerdos no queda registro notarial.

Pero esos cuatrocientos votos no pasan de ser un alarde, un caracoleo. El artículo 6 de la ley relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales dice que no pueden ostentar representación parlamentaria los vocales electivos no elegidos a título de diputados; y el 15 marca la incompatibilidad de los procesados

por delito perseguido de oficio. Elija lo que elija el señor March lo que no tiene validez es que le elijan a él.

Claro que esto servirá para que "Azorín" escriba otro artículo en "Luz". Diríamos que ciertos escritores son concejales de Baleares honorarios, si no fuera porque lo de "honorarios" tememos que no les vaya bien. Pero en definitiva, nada. Sería el colmo que fuera a administrar justicia un hombre de la catadura moral de don Juan March, y a escandalizarse por transgresiones de las leyes quien está acusado de transgredirlas por sí y de inducir a los demás a que las transgiran por dinero. Está bien que el señor March vaya a los tribunales, pero de otro modo.

(De "Avance" de Oviedo).

La elección de March para Vocal del Tribunal de Garantías

OPINIONES

"La Voz de Menorca" diario radical

"Moralmente es don Juan Manent — candidato radical — de una superioridad enorme sobre su contrincante don Juan March. En éste hay el poder de los millones que compra las almas. A March seguirán los espíritus que no tienen reparo en seguir las carrozas salpicadas de barro y de boñiga. No hay, pues, comparación entre los contrincantes aludidos, en cuanto a su altura moral. El brillo del oro borra los defectos de don Juan March y la cortina de oro cubre su historia".

Los concejales radicales

En el acto de la elección protestan contra la candidatura de March, por estar éste incapacitado

legalmente para desempeñar el cargo, por su condición de procesado.

El Sr. Lerroux, jefe radical

"El resultado — la elección de March — me parece magnífico. Es una protesta contra la infamia e iniquidad que supone la persecución de ese hombre".

Los radicales de la Comisión de Responsabilidades

El diputado radical señor Peiré, abogado defensor de March, pide la libertad de éste a la Comisión parlamentaria de Responsabilidades y los diputados radicales que pertenecen a dicha Comisión, votan todos por la libertad de March para que tome posesión del cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Crisis total y nuevo Gobierno

El viernes de la pasada semana presentó el Gobierno Azaña la dimisión total al Presidente de la República, quien, después de las consultas de rigor, encargó de formar Gobierno al señor Lerroux, el cual no pudo presentar la lista de los nuevos ministros, hasta el martes de esta semana.

El nuevo Gobierno, presidido por el señor Lerroux, está integrado por el partido radical y por los partidos republicanos de izquierda que formaban el Gobierno Azaña, cuyos partidos han prestado su colabora-

ción al Gobierno Lerroux, a condición de que continúe la política seguida por el anterior y se presente al Parlamento para recabar la confianza del mismo.

En el Gobierno Lerroux, no figura ninguno de los ministros del Gabinete Azaña y, como es natural, tampoco los socialistas.

* * *

Para el cargo de Gobernador civil de Baleares, ha sido nombrado don Juan Manent y para el de Delegado en Menorca, don Carlos Rodríguez Soriano.

Acción Política De los Pueblos

Agrupación Socialista de Mahón CONVOCATORIA

La Secretaria de esta Agrupación convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes, a las 9 de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Orden del día y proposiciones del II Congreso de la Federación Socialista Balear que ha de celebrarse en Palma los próximos días 23 y 24.

2.º Elección de delegados para dicho Congreso.

3.º Asuntos generales.

Mahón 16 de Septiembre de 1933.— El Secretario, Victor Rotger Pons.

CIUDADELA

¡COBARDE!

Cuando las personas por falta de argumentos pierden la serenidad y llevan los asuntos en el terreno personal difamando y calumniando a su contrincante en sentido supuesto; cuando se llega a la criminal intención de tender una red al que hasta ahora no se ha metido en ninguna clase de Institución; cuando se demuestra de una manera terminante la baja y la villanía cometida por "El Vigía" en sus SUPUESTOS, lo mejor es lanzarle un reto antes que

se decida por aplicarme la LEY DE FUGAS.

Mucho dice el señor "Vigía" en su último responso publicado en "El Iris de Mahón", digo en "La Voz de Menorca" y al final, no dice nada.

Dice mucho, demostrando las entrañas que tiene el *gachí* para injuriarme y no dice nada, porque le falta arrojo, honor y caballerosidad, para demostrar la veracidad de todo cuanto en sentido supuesto necesita este modesto "Marinero" para vivir del producto de su trabajo.

Teniendo en cuenta que la cuestión que se ventila compete exclusivamente a los marineros de la localidad y no estando en mi ánimo abusar por más tiempo de la benevolencia del camarada Director de este semanario, cuyas columnas puede emplear para mejor obra que la que haga yo constestando a un "Cobarde" y haciendo honor a mi clase, dejo a un lado los supuestos para afirmar: Primero.—Que un señor sargento de la Guardia Civil retirado, desempeñó el cargo de Presidente del Pósito de Pescadores de Ciudadela como así mismo la Vice-Presidencia y durante su actuación no puso en práctica la venta directa de la langosta

Segundo.—Yo afirmo, que dicho señor, intentó formar una Cooperativa fracasando rotundamente en su intento.

Tercero.—Yo afirmo, que el re-

petido señor cruzó, corriendo un buen trecho, el muelle de Ciudadela para que no le alcanzaran los puñetazos que iban a propinarle a consecuencia de querer abusar de la debilidad física de un obrero.

Por último, yo afirmo que "El Vigía" ha prestado un mal servicio a los marineros conduciéndolos a la operación de la venta directa de la langosta sin preparación, sin base y sin estudio.

Los CABALLEROS, los HOMBRÉS DE HONOR que se cubren bajo un seudónimo para injuriar, no merecen el respeto ni la consideración de este "Marinero" para continuar prestando atención a sus sanedes, y lo desprecia.

Si "El Vigía" conserva un átomo de dignidad aceptará mi reto en el sentido de celebrar una controversia en el local social del Pósito de Pescadores de Ciudadela con la presencia de los obreros del mar manteniendo todo cuanto lleva escrito. De su resultado se levantará acta que será publicada en la prensa.

"UN MARINERO"

Juan Mas Amengual

VILLA-CARLOS

El "izquierdismo" de los concejales republicanos

El pueblo villacarlino habrá podido convencerse de una vez, de que los concejales republicanos, que se las dan de izquierdistas, no son más ni menos que unos perfectos lerrouxistas. Lo han demostrado claramente al votar al señor Manent — y a su compañero de candidatura —, candidato lerrouxista para vocal del Tribunal de Garantías.

Y hay alguno de estos concejales lerrouxistas que incluso se atreve a decir que es socialista, cuando en la ocasión citada ha demostrado no ser siquiera republicano de izquierda. Pues, de haber sido esto último hubiera votado la candidatura del señor Tejada, de Acción Republicana y la del compañero Monserrat Parets, socialista.

El pueblo obrero y republicano que piensa y siente en izquierdista puede tomar nota del comportamiento de sus representantes en el Ayuntamiento.

C.

¡QUÉ AMIGOS TIENES!

La carcajada del Grupo

El Grupo parlamentario socialista está reunido el domingo por la mañana en la Sección séptima del Congreso.

El camarada Besteiro va dando cuenta de las manifestaciones que el señor Lerroux le ha hecho media hora antes.

Don Alejandro ha ofrecido no modificar ninguna de las leyes sociales votadas por el Parlamento de la República; se conforma con variar fundamentalmente su interpretación, algo así como incumplirlas o burlarse de ellas. El Grupo escucha estas ofertas con cierto asombro regocijado. ¿Dónde cree tener el señor Lerroux fuerza parlamentaria para modificar esas leyes? Su ofrecimiento es de una magnanimidad pueril.

¡Ah! Pero la magnanimidad no queda ahí. Si acaso se le ocurriera al señor Lerroux alguna modificación, la consultaría. ¡A ver qué vida, amigo! Como usted, señor, no es quién para modificar por sí ni esas leyes ni ninguna otra, ya que ello corresponde al Parlamento y la consulta a todos los Grupos del mismo mienza desde el instante en que se lee en la tribuna un proyecto, la

gentileza alejandrina merece muy poco aprecio.

Mas la amabilidad del presunto jefe del Gobierno tiene límites de mayor amplitud. D. Alejandro quiere ser cordial, cordialísimo con nosotros.

—He pensado — le ha dicho a Besteiro y éste lo refiere a los diputados socialistas— que ocupe la cartera de Trabajo un radical que sea grato a Largo Caballero, de su confianza, de su amistad...

Hay una pausa anhelosa. ¿Quién será ese radical tan amigo de Largo Caballero?

—Y por eso— siguen las palabras de Lerroux, repetidas por Besteiro — he decidido que a Trabajo vaya Guerra del Río.

Largo Caballero se pone en pie, de un salto, con gesto colérico.

Y la minoría en pleno estalla en una formidable carcajada.

—¡Qué amigos tienes!— le dice con zumba un íntimo a Largo Caballero.

—¿Quién? ¿Yo?— contesta éste. Y al ministro dimisionario de Trabajo se le trueca la cólera en risa, sumándose a la sonora y unánime carcajada del Grupo.

(De "El Socialista").

Acción Sindical

Asamblea obrera

En la noche del martes celebró en el «Salón Victoria», por acuerdo de las Directivas de las secciones de Mahón de la F. O. M., una asamblea al objeto de tomar acuerdos en relación con el paro forzoso.

El acuerdo tomado, que lo fué por 113 votos contra 3, consiste en que si las autoridades no solucionan el paro forzoso dentro un plazo breve, que se declare la huelga general.

Reunión del pleno del Comité de la F. O. M.

El miércoles por la noche se reunió el Comité de la F. O. M. con asistencia de la Comisión ejecutiva y de los delegados de las secciones de Mahón y de los demás pueblos de la isla.

El objeto de la reunión era tratar sobre la invitación hecha por las Directivas de las secciones de esta ciudad, para que el Comité se haga cargo de la dirección de la huelga general acordada en la asamblea del día anterior celebrada en el «Salón Victoria».

El Comité acordó en principio hacerse cargo de la dirección de la huelga general y convocar a los afiliados de esta ciudad, con toda urgencia a una nueva asamblea para ratificar el acuerdo de huelga general.

Bonos de pan y carne

La Federación Obrera recibió del Sr. Alcalde de esta ciudad diez bonos de un kilo de pan y una libra de carne para ser repartidos entre familias necesitadas, con motivo de las fiestas populares de Septiembre.

Dichos bonos fueron repartidos entre diez compañeros necesitados.

Sociedad de Obreros albañiles y Oficios similares "La Unión"

Se han satisfecho al compañero Francisco Ferrer Ferrá Ptas. 15'00 por 6 subsidios de accidente de trabajo, continuando baja, y el compañero Francisco Farnes Ptas. 17'50 por 7 subsidios, siguiendo baja.

El Depositario, *Magin Pons*.

UN MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS

Protestan contra sus respectivos partidos por prestarse a colaborar con Lerroux

Las Juventudes republicanas de Madrid, radical socialista, federal y Acción republicana, han publicado un manifiesto contra el Gobierno Lerroux, del cual son los siguientes párrafos:

«Las Juventudes de los partidos radical socialista, federal y Acción republicana, velando por el prestigio de nuestro régimen, se dirigen a la opinión nacional con la amargura de los que se sienten engañados. Un Gobierno Lerroux podrá ser una desdicha; pero una colaboración con el representante y defensor de los elementos reaccionarios es un fraude político de tal envergadura, que sólo puede designarse con un nombre: TRACION».

«Lo de menos sería que quienes ahora traicionan y siembran la decepción y el desaliento entre los jóvenes— que expusieron su vida e hicieron posible el nacimiento del régimen— vayan ahora del brazo de un partido, el radical, defensor de Sanjurjo y de March, que los insultó con desenfado. Lo más importante para nosotros es que Lerroux, por su discurso de Zaragoza, por su laicismo «viejo régimen», por su substrucción parlamentaria a la República, y no a la monarquía; ¡por tantas otras cosas!, no significa sino el muro que detuvo y detiene el triunfo pleno de la revolución, con todo el significado emocionante que tiene para nosotros esta palabra.

«La labor desarrollada por la reacción ha venido a cuajar en este asalto al Poder que nos amenaza por parte de los partidos derechistas, a cuyo frente va Lerroux, con una careta de republicano que no basta a cubrir su intención atentatoria al régimen y a sus esencias».

DESPUÉS DE LA CRISIS

El Gobierno Lerroux

Los hombres de la contrarrevolución española, los agrarios especialmente, sintieron, desde un principio, simpatías por el señor Lerroux que en muchas ocasiones, tal vez inconscientemente, ha favorecido los planes de aquellos con su actuación derechista y desdichada frente al anterior Gobierno. El jefe del partido radical ha merecido elogios de los hombres del antiguo régimen, muchos de los cuales se han cobijado en sus filas por considerarlo el salvador de sus intereses, la fuerza capaz para oponerse a los avances de la Revolución. La confabulación de todos los intereses creados que tan a sus anchas se desarrollaron en el antiguo régimen, ha sido el verdadero motor que ha obligado a que el señor Lerroux se encargue del Poder, dando con ello satisfacción a sus apetitos de mando largo tiempo contenidos por la resistencia que oponían los partidos de izquierda.

Al hombre que ha inspirado tantas confianzas a los enemigos de la República se le ha entregado las riendas del Gobierno, tal vez porque no había otra solución en vista del espectáculo que estaban dando los partidos republicanos de izquierda a causa de sus querellas internas.

Penosa impresión nos ha causado la solución de la crisis, y nada de provecho esperamos para los trabajadores del nuevo Gobierno que tratará de parar en seco la política de avance del anterior por voluntad del señor Lerroux, por más que no estén conformes con su actuación los ministros de significación izquierdista.

El jefe del partido radical, a pesar de sus últimas manifestaciones, se ha hecho cargo del Gobierno para oponerse a la obra de la Revolución, para que ésta no prosiga sus avances y, si es posible, para que se vuelva atrás en el camino, dificultando o anulando parte de la labor legislativa realizada.

¿Conseguirá el señor Lerroux su propósito, dando con ello satisfacción a las derechas españolas? Lo ignoramos.

De lo que estamos seguros es que el Partido Socialista se opondrá por todos los medios en el Parlamento y fuera de él, si es preciso, a que sea una realidad los deseos de las derechas.

Ni un paso atrás es nuestra consigna y a ella nos atenemos.

LOS PERIÓDICOS

El señor Roviralta presenta la dimisión de presidente del Consejo de "El Sol", C. A.

El presidente del Consejo de administración de «El Sol», C. A., ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en muy serias discrepancias. La dimisión, no le ha sido aceptada. El señor Roviralta está muy unido por lazos de amistad al señor Carner, cuyos juicios sobre la personalidad del señor March son bien conocidos, por haberlos hecho públicos desde el banco azul. Las causas por las que hubo de dimitir la dirección de «La Voz» el señor Fajardo, juntamente con el trato que esos periódicos disciernen a los catalanes, son motivos suficientes a explicar la determinación del señor Roviralta, quien, por otra parte, parece que no acaba de explicarse las circunstancias en que está en la Empresa el señor Urgoiti.

Lo que parece estar fuera de duda es que la actitud adoptada por el señor Roviralta tendrá repercusiones.

¿Asistiremos a una nueva mutación?

En relación con este mismo asunto la Redacción de «La Voz» ha nombrado representante al señor Mayral, habiendo suscrito una carta en la que se hace notar el sentido izquierdista de ella y su deseo expreso de no ocuparse del caso de March, como no sea en un puro sentido informativo.

Cooperativa Eléctrica de Menorca en proyecto

Probablemente en breve, será posible podamos dar a conocer al público algunos trabajos encaminados a una buena orientación.

Imprenta BALEAR

La más moderna e importante

MAHÓN Prieto y Caules, 9

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Mahón

Del señor Delegado Especial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para la Dirección del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Mahón D. Francisco Hernández Sanz, hemos recibido atento escrito, rogándonos la publicación del programa de los exámenes que se verificarán durante los días 21 al 29 del mes actual, y que con gusto reproducimos a continuación:

Días y horas en que se verificarán los exámenes del mes actual.

DÍA 21	
A las 8 de la mañana	Ingreso
DÍA 22 y 23	
A los 8 de la mañana	Primer año del Bachillerato
DÍA 25	
A las 8 de la mañana	Francés primer curso
A continuación	Francés segundo curso
A continuación	Francés tercer curso
A continuación	Dibujo primer curso
A continuación	Dibujo segundo curso
A continuación	Caligrafía
A las 4 de la tarde	Física
A continuación	Química
A continuación	Historia Natural
A continuación	Agricultura
DÍA 26	
A las 8 de la mañana	Geografía general y de Europa
A continuación	Geografía especial de España
A las 8 de la mañana	Nociones de Aritmética y Geometría
A continuación	Aritmética.
DÍA 27	
A las 8 de la mañana	Historia de España
A continuación	Historia Universal
A las 8 de la mañana	Geometría
A continuación	Álgebra y Trigonometría
DÍA 28	
A las 8 de la mañana	Latín primer curso
A continuación	Latín segundo curso
DÍA 29	
A las 8 de la mañana	Preceptiva literaria y composición
A continuación	Historia general de la Literatura
A las 4 de la tarde	Psicología Lógica
A continuación	Ética y rudimentos de Derecho

Mahón 14 de septiembre de 1933

Jurados Mixtos

AVISO IMPORTANTE

Los vocales obreros del Jurado mixto del Trabajo Rural de Baleares, invitan a todas las Sociedades de Campesinos a que envíen a dicho Jurado mixto, cuyo domicilio oficial es calle Reina Esclaramunda, 27, Palma, el nombre del compañero que tenga a bien designar para el cargo de inspector obrero del repetido Jurado mixto, en la localidad respectiva, a fin de que esté or-

ganismo se les expida la correspondiente credencial.

Las Sociedades de Campesinos de Menorca deben preocuparse cuanto antes de este asunto, pues los inspectores de que se trata tienen atribuciones de importancia, como la de denunciar todas las infracciones a los acuerdos de los Jurados mixtos, para su debida sanción.

Si la República ha de ser simplemente un nombre, una denominación, un molde, como yo dije a los pocos días de instaurada, sin contenido, la República así desvaída, sin color, sin carácter, nos interesaría muy menguadamente.

Indalecio Prieto.

JUSTICIA SOCIAL

La República interesa al Partido Socialista, e interesa, por consiguiente, a las masas proletarias organizadas que a su lado están, no por su apelativo, no por su adjetivación, sino por la profundidad de las reformas que vaya abriendo el régimen.

Indalecio Prieto.

ENTORNO A NOSOTRAS

Estamos, las mujeres, en momentos de enhorabuena. Tanto se ha dicho que éramos la incógnita de la política que, todos los sectores de la misma, se desviven por descifrarla: o sea, por convencernos de que ellos cada cual por separado, claro está, representan para nosotras, para nuestros hijos y nuestros hogares, la suprema felicidad.

Y es natural que así sea. En España, como en todas partes, nacen más criaturas de sexo femenino que del masculino; si a este «plus» de mujeres añadimos el número de hombres que se avienen a lo que la mujer les diga o grite, con tal de vivir en relativa paz, nos percataremos al punto de la importancia verdaderamente trascendental que han de tener en las futuras elecciones los votos femeninos.

Ello no precisa explicación. Como tampoco la precisa la angustia de los partidos republicanos; integrados por hombres en su mayoría sinceros defensores del nuevo régimen, pero cuyas esposas, hijas y hermanas, se hallan todavía, con respecto a ellos, en una condición intelectual de patente retraso, de la cual no se cuidaron de sacarlas, y en la cual, ahora que el tiempo apremia—o que ya no es tiempo—serán dóciles instrumentos de los enemigos de la causa por que ellos militan. Y nada digamos ya de las madres, salvo rarísimas y, por lo mismo, honrosísimas excepciones, señoras habituadas desde siempre a no ver otro horizonte que el señalado e impuesto por el confesor.

Ahora bien: ¿Y nosotras? ¿Las mujeres socialistas y las que sin atreverse a decidirse a serlo por sí mismas, son compañeras de los que luchan por la emancipación de la clase trabajadora?

Que entre nosotras no existe el mismo peligro que entre las mujeres de los sectores republicanos, esto es indudable: la mujer proletaria es, en sus anhelos, en sus necesidades, en sus sacrificios, la más identificada con el hombre, y la que, por tanto, más directa y fervorosamente ha de participar de sus mismas rebeldías. La esposa de un comerciante, de un médico, o de un ingeniero, pueden pasarse la existencia sin enterarse de los afanes de su marido, de la significación y objeto del ideal porque éste daría su vida; la

compañera de un obrero que ve a éste parado porque no ha querido romper el carnet de la Casa del Pueblo, no puede ignorar, ni cual es exactamente la causa a la que se halla entregado en cuerpo y alma su marido (en el cuerpo a menudo maltratado por los defensores del «orden» impuesto por sus explotadores; en el alma dolorida por vejaciones de todas clases); la causa que es, no sólo la del progreso que ha de hacer menos cruentas las injusticias para sus hijos, sino inmediatamente, directamente, la que ha de elevar el índice de su vida material.

Para nosotras, por tanto, el problema no existe. Mientras los partidos republicanos de izquierda se ven abocados a tener que pagar el delito de no haberse preocupado de la mujer hasta el momento en que la han necesitado, los socialistas podemos recordar con orgullo legítimo, que hace ya años la Ejecutiva del Partido contaba entre sus miembros a una mujer: Virginia González de quien, la que estas líneas firma, no olvidará nunca la ejemplar serenidad en vísperas del Consejo de Guerra que había de condenar al Comité de la huelga del 17.

Desde la instauración de la República, y al calor de esa necesidad para todos, de contar con la mujer, si no se quiere tener que luchar con su enemiga, las Agrupaciones femeninas brotan por doquier. Quédese para los demás sectores la necesidad de tener que «atraerse» a sus propias mujeres; entre la clase trabajadora, no puede haber una sola mujer que, por defensa de su ideal de clase, y por defensa de sus más inmediatos intereses, no se halle, sin necesidad de requerimientos, plenamente identificada con la causa, que, por ser la de su compañero, de su padre y de sus hermanos, es también la suya desde que nació.

Y, creedme a mí, compañeras: si veis a una de las que debieran marchar con nosotras, perezosa en el avance, antes que a ella, reprochárselo a los camaradas que tiene a su lado. ¡Cada hombre tiene, para luchar junto a sí, las ayudas que se merece!

MARGARITA NELKEN.

Madrid.

Credenciales y acto seguido constitución del Congreso.

3.º Gestión de la Comisión Ejecutiva.

4.º Cuentas y estado económico de la Federación.

5.º Reforma del Reglamento.

6.º Política Provincial.

7.º Gestión del Diputado a Cortes, Gestor a la Diputación Provincial y Concejales, debiendo cada Agrupación responder de la actuación de los suyos.

8.º Cuestiones Agrarias.

9.º Cooperativismo.

10.º Cuestiones Municipales.

11.º Estatuto Autonómico Balear.

12.º Enseñanza-Escuelas Provinciales Superdotadas.

13.º Prensa Socialista.

14.º Proposiciones de las Agrupaciones.

15.º Proposiciones urgentes.

16.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva y fijar el punto de su residencia.

17.º Clausura del Congreso.

PROPOSICIONES DE LAS COLECTIVIDADES

De la Agrupación de Andraitx.

1.ª Proposición.—Que se procure crear un grupo de oradores destinados a hacer propaganda socialista en los pueblos y aldeas de las islas, y que todos los domingos se celebre un acto en alguno de los pueblos y para subvenir a dichos gastos se cree un fondo destinado exclusivamente a este fin, mediante suscripciones voluntarias.

2.ª Que en cada pueblo se cree un organismo o comisión encargada de velar por el más exacto cumplimiento de las leyes sociales y que la mitad de sus componentes sean representantes auténticos de las asociaciones obreras, industriales y del campo.

De la Agrupación de Esporlas.

1.ª Proposición.—Que se solicite del Gobierno, para que sean cedidos gratuitamente a los Municipios que se encuentren con falta de locales para substituir la enseñanza religiosa, los establecimientos que actualmente ocupan las órdenes religiosas.

2.ª Que la Federación Socialista Balear intervenga contra los atropellos de que es víctima el Municipio de Esporlas por los caciques y funcionarios públicos.

3.ª Que se proteste contra el excesivo aumento de sueldo de la Guardia Civil.

4.ª Gestionar del Ministerio de Trabajo que resuelva con la mayor rapidez las bases de trabajo y recursos derivados de fallos de los Jurados Mixtos.

5.ª Que se nombre una comisión para gestionar la unificación del Partido Socialista Independiente con el Partido Socialista Nacional.

De la Agrupación de Palma.

1.ª Proposición.—Que la cuota a pagar por los afiliados a la Federación, sea de UNA peseta anual, en lugar de cinco céntimos mensuales como ahora.

2.ª Solicitar del Ministro de Trabajo que los recursos interpuestos contra los acuerdos del Jurado Mixto, se resuelvan en el tiempo establecido en la Ley.

3.ª Nombramiento de comisiones en cada localidad en que exista

Agrupación del Partido, encargadas de exigir el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, en cuanto al aseo, e higiene de fábricas, talleres, habitaciones, viviendas y barrios obreros.

4.ª Solicitar del gobierno que los Inspectores del Trabajo sean obreros afiliados a las organizaciones obreras y que se den medios económicos a los Jurados Mixtos para que se hagan las inspecciones con más asiduidad.

De la Agrupación de Mercadal.—Que se intensifique la Propaganda Socialista en Menorca y que nues-

tros Diputados visiten con más asiduidad las Agrupaciones del Partido.

De la Agrupación de Fornells.—Que nuestro Diputado haga visitas de Propaganda a la isla de Menorca, y en particular al pueblo de Fornells.

De la Agrupación de Buñola.—Que el Congreso proteste de la política nefasta del Ayuntamiento de Buñola y en particular de su Secretario.

Palma, 5 Septiembre 1933.—V.º B.º—El Presidente, *Lorenzo Bisbal.*—El Secretario accidental, *José Bernat.*

RETINTIN

PARTE OFICIAL

A veces se dan noticias inquietantes respecto a España en la prensa internacional. Es cuando se habla de las Islas Baleares. Las Islas Baleares han adquirido singular importancia desde que se piensa que la futura contienda bélica se desarrollará en el Mediterráneo, donde Roma quiere volver a trazar la epopeya de su imperio. Desde entonces uno piensa con tristeza en aquellas islas, que ejercen la atracción tentadora de muchos países sabedores de que en ellas reside el secreto de su futura victoria. Todo este sospechoso movimiento turístico que acude a Mallorca reviste las características de un período previo de espionaje, que recopila datos útiles para el porvenir. Las Islas Baleares tienen el maleficio bélico y sobre ellas ha caído una trágica maldición. Emergen en medio del Mediterráneo, este mar que parece trazado para que el alcantarillado de Europa tenga su salida natural. Más que nada el mar cumple una finalidad sanitaria, aunque con ella se hayan ido envenenando poco a poco sus aguas.

Justo es reconocer que las Islas Baleares parecen haberse esforzado mucho en rechazar estas magníficas posibilidades guerreras que se le atribuyen y han intentado, con su clima, con su paisaje, con su flora, colocarse allí inocentemente para el recreo humano. Se ciñen de belleza, de silencio, de luz y de fragancia, pero es inútil. Ya no se las concibe sino rodeadas del humo de la pólvora, refugiando acorazados y siendo breve reposo de los aeroplanos cargados de bombas. Las Baleares se han encogido de hombros, con gesto de resignación, y han resuelto comenzar la guerra. A modo de ensayo han elegido vocal del Tribunal de Garantías constitucionales al señor March.

¡Ahl! ¡Nadie sabe lo que es la fuerza del maleficio! Las Baleares construyeron unos paisajes preciosos, que han sido durante mucho tiempo el sustento más firme de la industria de la tarjeta postal. Levantaron hoteles confortables, con terrazas magníficas desde las que se veía el mar más azul del mundo. Horadaron sus montañas y las pintaron a la última moda de los modernos panoramas. Abrieron caminos y sembraron sus campos, recogiendo frutos en los que el sol se había detenido para darles dulzura. Era una tierra sen-

sual, llena de gratas voluptuosidades. Pero este magnífico esfuerzo no ha tenido la menor eficacia. La Historia les ha asignado un papel bélico y es irremediable aceptarlo. Las Baleares se entrenan en la labor de su triste destino y el domingo comenzaron la lucha. El señor Carner, cuando aludió a este punto, no vió la lucha en las proporciones grandiosas que nosotros la presentimos, pero tuvo de ella una noción bastante aproximada, sobre todo si daba a la batalla el carácter simbólico que tiene.

Es la guerra. Una suerte de fatalidad que gravita sobre las Baleares, de las que han salido cuatrocientos legionarios en busca de su caudillo. Por ahora se han limitado a votar. Desde su prisión, el caudillo los saluda con alborozo. Y los periódicos madrileños, respondiendo a una consigna, insertan el «parte oficial» de las operaciones, que en este caso son operaciones aritméticas.

De «El Socialista».

Acuerdos de la Ejecutiva del Partido

No es costumbre reproducir aquí las notas oficiales que publica la Ejecutiva de nuestro Partido en sus reuniones semanales, pero los acuerdos adoptados en la última creemos que merecen reproducir por su importancia.

Ante la proximidad de las elecciones municipales que habrán de celebrarse en Noviembre la Comisión Ejecutiva acordó dirigir una circular a todas las Agrupaciones socialistas y demás organismos afiliados que seguramente ya obrará en su poder, para que activen todos los trabajos preparatorios con vistas a la próxima contienda electoral. Los acuerdos de referencia que merecen ser divulgados son los siguientes:

1.º Dirigirse a todas las Agrupaciones pertenecientes al Partido interesándose a comenzar desde ahora mismo los trabajos de preparación para la contienda electoral; advirtiéndoles de las nuevas modalidades que ofrecerá la lucha a causa de la participación de la mujer en el ejercicio del sufragio y en la supresión de los antiguos distritos municipales para formar una sola circunscripción por cada Consejo.

2.º Comunicar a las Agrupaciones que no pacten, sin autorización previa de la Ejecutiva, alianzas electorales con ningún grupo, salvo los organismos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

3.º Invitar a la Unión General de Trabajadores a coligar sus fuerzas con las del Partido Socialista, para la referida elección.

4.º Indicar a las Agrupaciones la conveniencia, allí donde haya compañeras capacitadas, de incluir mujeres en las candidaturas de las respectivas localidades.

5.º Invitar al Grupo parlamentario a que sus componentes se movilicen en la campaña electoral que habrá de efectuarse con toda la intensidad posible.

II Congreso de la Federación Socialista Balear A las Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas:

Cumplimentando el art.º 20 del Reglamento y de acuerdo con lo acordado por el Pleno del Comité Provincial, celebrado en Junio último, ésta Federación celebrará su II Congreso los días 23 y 24 de Septiembre del corriente año.

Dicho Congreso, al cual os convocamos, tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Palma y su primera sesión principiará la noche del 23 a las ocho en punto.

El referido Congreso tendrá importancia extraordinaria no solamente por los asuntos que en él habrán de tratarse, sino por el momento político y social en que se celebra, todo lo cual, influirá seguramente en el ánimo de las Agrupaciones para que envíen nutrida representación, teniendo en cuenta siempre las siguientes observaciones:

No podrá estar representada en el Congreso la colectividad que adeude las cuotas de un semestre sin causa justificada (Art.º 9 del Reglamento).

La Federación solo costeará los

gastos de un representante de cada Agrupación, pudiendo no obstante enviar mayor representación, pero a su exclusiva cuenta correrán los gastos. (Art.º 23 del Reglamento).

Los delegados asistirán al Congreso provistos de su correspondiente mandato o credencial, en el que constará el número de afiliados que tenga su respectiva Agrupación, debidamente firmados y sellados. (Art.º 25).

Si alguna Sociedad Obrera, Juventud Socialista o Grupo Femenino que aún no perteneciendo al Partido aceptan, no obstante, sus principios o simplemente la parte transitoria de su Programa, podrán asistir al Congreso por medio de delegados fraternales. (Art.º 24).

El Congreso se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Apertura del Congreso y nombramiento de la Comisión de Credenciales.

2.º Dictamen de la Comisión de